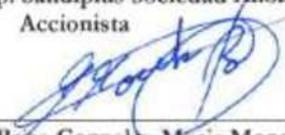


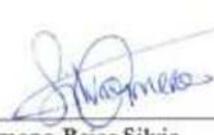
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROTEINAS Y DEL ECUADOR S.A. PRACECSA, CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.- En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina ubicada en Cooperativa Juan Pablo II, Mz.2352, Solar 5, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "PROTEINAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) SANDIPLUS SOCIEDAD ANONIMA, propietaria de 4.999 acciones; y, b) GIMENO BRIAS SILVIA, propietario de 1 acción, con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Gimeno Briás Silvia que actúa como presidente y secretaria de la Junta. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. A continuación, proceden a la lectura del Informe del Gerente, el cual es aprobado. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Luego se trata sobre el resultado del ejercicio económico 2019 el cual no registra ningún movimiento. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.- **Guayaquil, 12 de marzo del 2020.**-----

p. Sandiplus Sociedad Anónima
Accionista


Brías González-Maria Monserrat
Presidente


Gimeno Briás Silvia
Accionista-Presidente
Secretaria de la Junta